

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL
VII LEGISLATURA
COORDINACION DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
ESTENOGRAFIA PARLAMENTARIA



VII LEGISLATURA

SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO

Comisión de Administración Pública Local
Jefa Delegacional en Alvaro Obregón
Comparecencia

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Salón Luis Donaldo Colosio

20 de febrero de 2017

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO ADRIÁN RUBALCAVA SUÁREZ.- Buenos días.

Bienvenidos a todos los medios de comunicación, a los servidores públicos de la Delegación Alvaro Obregón, así como a todos los invitados especiales.

Asimismo, doy la más cordial bienvenida a la Jefa Delegacional en Alvaro Obregón, la licenciada María Antonieta Hidalgo Torres, quien viene a rendir su comparecencia ante esta Comisión de Administración Pública Local acerca del estado que guarda su administración durante su primer año de ejercicio, así como su perspectiva para el ejercicio 2017.

Asimismo, doy la bienvenida a todos los integrantes de esta Comisión, en especial al Presidente de la Comisión de Gobierno, el diputado Leonel Luna; a los funcionarios de la Delegación Alvaro Obregón y a todos los que nos honran con su presencia. Asimismo a los diputados invitados, como al diputado Toledo.

Antes de dar inicio a la comparecencia de la Jefa Delegacional, les informo cuál es el formato mediante el cual se regirá la misma.

Se solicita a la Secretaría dar lectura al formato para las comparecencias de los Jefes Delegacionales ante la Comisión de Administración Pública Local

Adelante, diputada Secretaria.

LA C. SECRETARIA DIPUTADA NORA DEL CARMEN BÁRBARA ARIAS CONTRERAS.- Por instrucciones de la Presidencia se procederá a dar lectura al formato para las comparecencias de las Jefas y Jefes Delegacionales ante el pleno de la Comisión de Administración Pública Local.

1.- Servidor público. Hará uso de la palabra hasta por 15 minutos para exponer su informe.

2.- Habrá una ronda de preguntas y respuestas donde por cada uno el diputado interesado hará uso de la palabra hasta por 3 minutos para exponer su pregunta. Los diputados interesados en participar que no formen parte de esta Comisión que convoca podrán hacerlo en términos de este acuerdo, previa solicitud y registro ante su Mesa Directiva conforme al siguiente orden: Coalición Parlamentaria, Partido Encuentro Social, Partido Verde Ecologista de México, Movimiento Ciudadano, Partido Revolucionario Institucional, Partido Acción Nacional, Partido MORENA, Partido de la Revolución Democrática.

3.- El servidor público tendrá un tiempo de 5 minutos para responder a la pregunta de forma inmediata al diputado que exprese el cuestionamiento.

4.- El diputado que realizó el cuestionamiento tendrá un tiempo para ejercer su réplica hasta por 3 minutos.

5.- Al final de la última réplica la Mesa Directiva de la Comisión de Administración Pública Local concederá la palabra al servidor público a efecto de que este emita un mensaje final hasta por 10 minutos.

6.- El servidor público deberá hacer llegar por escrito a la Presidencia de la Comisión de Administración Pública Local en un máximo de 72 horas las respuestas a aquellas preguntas que por motivos de tiempo insuficiente o complejidad no hayan sido expresadas durante su comparecencia.

Cumplida su instrucción, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputada Secretaria.

Bajo este formato estaremos desarrollando esta comparecencia.

Asimismo, me permito informarles que esta Comisión determinó que por cuestiones de tiempo y por economía parlamentaria sólo se hará una única ronda de preguntas y respuestas.

Por su comprensión, gracias.

Para continuar, vamos a ceder el uso de la palabra a la Jefa Delegacional en Alvaro Obregón, María Antonieta Hidalgo Torres, por un espacio de 15 minutos para rendir su informe.

Adelante, Jefa Delegacional.

LA C. LIC. MARÍA ANTONIETA HIDALGO TORRES.- Gracias. Buenos días.

Diputado Adrián Rubalcava Suárez, Presidente de la Comisión de Administración Pública Local, diputadas y diputados integrantes de la Comisión, representantes de los medios de comunicación.

Comparezco ante la Comisión de Administración Pública Local con el objetivo de informar sobre el cierre presupuestal del ejercicio 2016 y el programa de trabajo para 2017 de la Delegación Alvaro Obregón.

Entrando en materia y como marco para informar los resultados del ejercicio presupuestal 2016, comentar primero que el gobierno delegacional ha ubicado como sus prioridades el compromiso con la sociedad de prestar servicios y realizar obras públicas en beneficio de la comunidad. Esta es su principal tarea como gobierno de contacto y sobre todo implica la responsabilidad del gobierno para intervenir en áreas de infraestructura básica y servicios que contribuyan a mejorar la calidad de vida de la población, en especial en dos de los tercios de nuestra población que vive con alguna carencia.

Hablamos en este caso de la operación hidráulica, el alumbrado público, el mantenimiento a vialidades, banquetas y andadores, las acciones de cuidado del medio ambiente y manejo de residuos sólidos, así como el mantenimiento de edificios públicos, incluyendo escuelas y mercados.

La instrumentación de programas sociales que contribuyan a mejorar la calidad de vida de la población. En este sentido hemos impulsado los programas de Mejoramiento Urbano,

que es el de imagen urbana en colonias con algún rezago, y Convive, en unidades habitacionales, así como el rescate de espacios públicos, todos ellos con el objetivo de mejorar entornos, incrementar las áreas de convivencia social, así como los espacios recreativos y de deporte, a los que se suman los programas sociales, culturales y deportivos que buscan incidir directamente en los núcleos sociales con mayor vulnerabilidad, con el objetivo de contribuir a la construcción de sujetos plenos de derecho, que ejerzan sus derechos sociales y tengan alternativas para su crecimiento y el aporte a la gobernabilidad en el territorio delegacional, para lo que se implementan acciones en materia de prevención tanto de la violencia y delincuencia en coordinación con la Secretaría de Seguridad Pública y la Procuraduría, pero también en materia de prevención de los riesgos físicos que están presentes en la delegación por la existencia de barrancas, suelos de relleno, minas y socavones.

En estas actividades en conjunto se concentraron el 68.39% del presupuesto asignado a este gobierno durante el año que se informa.

En segundo lugar destacar que para 2016 nos fijamos como objetivo reforzar nuestros programas de obras y mantenimiento urbano, orientándolo hacia las áreas con mayores necesidades, destacando de manera especial que las condiciones físicas y sociales de la delegación impactan la operación, pero también la vida útil de la infraestructura, además de incrementar la complejidad y el costo de la operación.

Eficientar los programas y acciones sociales llevándolos a donde su aplicación genere los mayores beneficios a los núcleos más amplios de población, sobre todo buscando tres efectos: contribuir a mejorar la calidad de vida de las personas y sus familias, empoderar a los beneficiarios de los programas promoviendo el conocimiento de sus derechos y su ejercicio, y promover la apropiación de los espacios públicos y del entorno de gimnasios, casas de cultura, centros sociales y centros deportivos.

Incrementar la presencia del gobierno delegacional en los temas vinculados a la gobernabilidad, prevención, desarrollo urbano, vía pública y relación con grupos sociales.

Eficientar la operación de la administración, sobre todo frente a un escenario con incertidumbres administrativas que podrían impactar la operación.

Incrementar la coordinación con instancias de gobierno central, así como el Gobierno Federal a efecto de aumentar los rendimientos de las acciones que se emprendan.

Con base a esto a continuación se enuncian los principales resultados de este año de ejercicio:

En materia de obras y servicios urbanos con recursos provenientes del Fondo de Aportaciones a la Infraestructura Social se realizaron cuatro proyectos para rehabilitación de redes secundarias de drenaje en las colonias Jalalpa el Grande, Jalalpa Tepito, La Mexicana y Golondrinas, así como tres proyectos para la rehabilitación de redes de agua potable en las colonias Lomas de Becerra, Santa Lucía y La Joya. Esto representó una inversión de 47.6 millones de pesos en beneficio de 31 mil 493 personas.

Adicionalmente se invirtieron 31.8 millones de pesos para la rehabilitación de redes secundarias de agua y drenaje que beneficiaron a 20 colonias, mientras que para reforzar el mantenimiento se tuvo un contrato para atención de fugas que atendió en promedio 15 fugas diarias.

En materia de rescate, rehabilitación y construcción de espacios deportivos se invirtieron 44.2 millones de pesos en siete proyectos, entre los que destacan la rehabilitación del gimnasio G3 con 25.5 millones de pesos, 15.5 millones de pesos para la construcción de la primera etapa de la alberca semiolímpica del parque Minestongo y la construcción de la primera etapa de un gimnasio techado en la antigua vía La Venta por 1.8 millones de pesos.

Se invirtieron 22.7 millones de pesos para la rehabilitación y mantenimiento de infraestructura social que incluyó 31 centros de desarrollo comunitario y de 24 centros interactivos; en varios casos, como en el Centro de Desarrollo Comunitario Águilas Tarango se tuvo una inversión de 3 millones de pesos, el Centro Interactivo de la Araña que tuvo una inversión de 3.5 millones de pesos y el teatro al aire libre de la colonia Torres de Potrero. Los proyectos se desarrollaron con recursos de origen federal para el fortalecimiento de la infraestructura social, pero también se destinaron 2.5 millones de pesos para concluir el Centro Social de la colonia Arturo López y 1.2 millones de pesos para concluir con la casa del adulto mayor de la colonia Francisco Villa; además de 7 espacios que recibieron mantenimiento y rehabilitación con recursos provenientes del presupuesto participativo en las colonias Las Águilas, Reacomodo Pino Suárez, Ave Real, profesor Arturo López, Poder Popular, Jalalpa y Emancipación del Pueblo; se invirtieron en materia de mitigación de riesgos 7.4 millones de pesos, entre los que destacan 4.6 millones de pesos para la regeneración de cavidades en la colonia Ampliación Piloto que

fue una mina que nos sorprendió, no estaba identificada y se tuvo que explorar y regenerar para evitar riesgos; adicionalmente se invirtieron 1.9 millones de pesos para la realización de dictámenes de riesgo en la colonia Barrio Norte, se invirtieron 77.4 millones de pesos en el mantenimiento y rehabilitación de vialidades, de ellos 43.5 correspondieron a trabajos de rehabilitación de concreto hidráulico en 11 colonias, 9.6 millones de pesos para mantenimiento y rehabilitación de vialidades con asfalto, en los que se incluyó la repavimentación en la colonia Jalalpa por 7.5 millones de pesos con recurso proveniente del FAIS, a lo que se sumó un contrato de bacheo por 24.3 millones de pesos.

En escuelas se invirtieron 5 millones de pesos para el balizamiento de las zonas perimetrales de 60 escuelas públicas, adicionalmente se invirtieron 3.4 millones de pesos para obras de mantenimiento menor en 90 escuelas y en coordinación con la Secretaría de Educación de la ciudad se instrumentó un programa de permitió pintar las fachadas de 19 escuelas públicas de la delegación; se invirtieron 69 millones de pesos para el mantenimiento y rehabilitación de 56 espacios públicos tales como plazas, parques y recuperación de espacios, entre los que destacan por su impacto social la cancha de futbol en la colonia Jalalpa el Grande, un parque en Lomas de Becerra en lo que era un espacio completamente abandonado, el parque de Arbolillo que también se recuperó, la rehabilitación de la cancha de la unidad fraccionamiento El Pirul que es zona que tiene una problemática social muy compleja y 2 parques en Jalalpa, uno en Fortín y uno de ellos de bolsillo; asimismo se invirtieron 2 millones de pesos para la recuperación de un espacio público en la colonia Zenón Delgado.

En materia de alumbrado público, se trabajó en 227 colonias de las 247 que tenemos, logrando una cobertura del 91.16% del territorio, a través del mantenimiento de 11 mil 586 luminarias, se lograron instalar 4 mil 998 puntos de luz adicionales.

En términos generales podemos decir que este es el nivel óptimo en tareas de mantenimiento y atención de alumbrado público, sin embargo es cierto que se trata de un área que requiere atención permanente por el impacto que tiene en la calidad de vida de la población, la percepción de seguridad y la tranquilidad al interior de las colonias.

Un segundo rubro es el relativo a los programas y acciones sociales. En este caso destacamos los siguientes elementos.

Los Programas de Mejoramiento Urbano y de Coinversión Social tienen el objetivo de mejorar los entornos urbanos. El primero se trabaja en colonias con mayores carencias y

donde el entorno urbano se encuentra deteriorado. El segundo, en unidades habitacionales.

En el caso del Programa de Mejoramiento Urbano durante 2016 se invirtieron 60 millones de pesos y se pintaron y repellaron 7 mil 725 viviendas, en beneficio de 33 mil personas.

En el caso de Coinversión Social se tuvo una inversión de 40 millones de pesos para la atención de 17 unidades habitacionales que beneficiaron a más de 60 mil personas. En cinco se aplicó pintura exterior en los edificios, una se impermeabilizó y en seis se trabajaron áreas verdes, parques de bolsillo, gimnasios y centros sociales; en cuatro se trabajaron drenajes y dos muros perimetrales.

Como parte del Programa de Apoyo a Familias en Desventaja Social se invirtieron siete mil apoyos de seis mil pesos que beneficiaron a siete mil 206 familias, dadas las sustituciones que se registraron, pero además tenemos la operación de lo CASIS a los que se destinan 22.3 millones de pesos para la atención de una matrícula de dos mil 220 niñas y niños.

Finalmente las acciones sociales de salud, culturales y deportivas que han beneficiado a cerca de 100 mil personas con actividades de salud preventiva, salud animal, atención a adultos mayores, actividades culturales, atención a jóvenes y mujeres.

Se ha trabajado también en promoción económica que realizamos en conjunto con la Secretaría de Fomento al Empleo de Desarrollo Económico y de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades.

Finalmente está el tema de las tareas de impulso del a gobernabilidad que venimos desarrollando en coordinación con diversas instituciones de la Ciudad y Federales. En este sentido destacamos la coordinación permanente con la Secretaría de Seguridad Pública y la Procuraduría General de Justicia para que el gabinete delegacional de seguridad sesione todos los días, incluso reconocer que este gabinete ha adoptado la modalidad de atención directa de solicitudes de grupos de vecinos, particularmente los días viernes donde llegamos a atender a 15 grupos en promedio.

Por otra parte, con recursos federales del Programa de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia, se continuó trabajando en los polígonos de Barrio Norte y Desarrollo Urbano, dos de las zonas con mayor problemática en la Delegación y donde hemos podido construir infraestructura social y llevar actividades que amplíen los horizontes y modifiquen las condiciones de estas comunidades.

Aquí si me permiten sería importante contar con el respaldo de la representación popular para exhortar a las autoridades federales para que este programa se pueda recuperar.

De igual forma de manera permanente se monitorean los asentamientos humanos irregulares que están presentes en la Delegación y el trabajo en puntos de conflicto vial como Observatorio o los corredores viales de Vasco de Quiroga, Avenida Toluca y Desierto de los Leones, Centenario y Las Aguilas. En estos puntos venimos trabajando de manera permanente con la Secretaría de Seguridad Pública para realizar los operativos que agilicen la movilidad.

En resumen, diputadas y diputados, hablamos de más de 750 obras ejecutadas en beneficio de las y los habitantes de Alvaro Obregón, además de los programas sociales, culturales y deportivos.

En términos de recursos se canalizaron a obras, servicios y programas el 68.39 por ciento de los recursos recibidos. En términos de coberturas sin considerar el Presupuesto Participativo que por definición se aplica en el ciento por ciento de las colonias, alcanzamos una cobertura del 91.16 por ciento de las colonias con el Programa de Alumbrado.

Fuera de eso y en lo que hace a nuestros beneficiarios, hemos logrado cubrir de manera directa a tres de cada diez habitantes de la Delegación, ya sea por programas de obras y mantenimiento o por acciones sociales, culturales y deportivas.

Para el ejercicio 2017 la Asamblea Legislativa del Distrito Federal aprobó un presupuesto de 2 mil 553.5 millones de pesos.

Por otra parte, hemos valorado las fortalezas de nuestras estrategias, pero también las debilidades y áreas de oportunidad. Es por ello que las líneas a seguir durante el 2017 serán las siguientes:

Primero.- En materia de obras y servicios públicos continuaremos trabajando de manera prioritaria en obras hidráulicas, me refiero a agua potable y drenaje en todas nuestras colonias, alumbrado público, vialidades y los temas de movilidad y accesibilidad.

Segundo.- En materia social continuaremos trabajando en los programas de mejoramiento de la imagen urbana y convive, dado que son dos programas que inciden directamente en los entornos urbanos y que se ven fortalecidos con el rescate de espacios, la integración de senderos seguros y la consolidación de espacios sociales con actividades que

fortalezcan a nuestras comunidades. Sin embargo, los programas de atención social los vamos a dirigir al trabajo directo en la comunidad de manera transversal y en coordinación con el gobierno de la ciudad, mediante lo que hemos denominado tianguis de bienestar. Nuestro objetivo es acercar el gobierno, sus programas y beneficios a las comunidades con mayores necesidades.

Tercero.- Buscaremos una mayor eficiencia de gobierno en especial en el entorno económico que podría implicar restricciones para la operación, sobre todo por el impacto que veremos en los costos de las obras, insumos y servicios.

Diputadas y diputados, esa es la información que considero más relevante para cumplir con el objetivo de transparencia y rendición de cuentas.

Sólo agregaría que en el cierre del Ejercicio 2016 y la planeación que integramos para 2017 están alineados con el programa de gobierno, presentado en 2016 y que tiene como objetivo: Mejorar la calidad de vida debida, los servicios a cargo de la delegación y la atención de los problemas de prevención de delitos y riesgos que destacan entre las prioridades de las y los habitantes de Álvaro Obregón.

Muchas gracias y quedo a sus órdenes para las preguntas que consideren.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Jefa Delegacional. Muchas gracias por el informe presentado.

Quiero darle la más cordial bienvenida a mis compañeros y amigos diputados, el diputado Ernesto Sánchez de Acción Nacional, bienvenido, diputado; al diputado Fernando Zárate, del Partido Verde Ecologista de México, bienvenido, diputado; a la diputada Nury Delia Ruiz, de Movimiento Ciudadano; bienvenida, diputada; al diputado José Manuel Delgadillo, Vicepresidente de esta Comisión, bienvenido, diputado; por supuesto también al diputado Suárez del Real del grupo parlamentario de MORENA, bienvenido, diputado.

Esta Presidencia informa que fue recibida en tiempo y forma las solicitudes del grupo parlamentario de MORENA, del grupo parlamentario del PRI, del grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano, para participar en la única ronda de preguntas. Se solicita a la Secretaría se sirva enlistar a los diputados inscritos.

LA C. SECRETARIA.- A continuación se enlista a los diputados y diputadas que harán uso de la palabra para esta ronda de preguntas y respuestas: Diputada Abril Trujillo, Partido Encuentro Social; diputado Fernando Zárate, Partido Verde Ecologista de México;

diputada Nury Delia Ruiz, Movimiento Ciudadano; diputado Adrián Rubalcava, Partido Revolucionario Institucional; diputado Ernesto Sánchez, de Partido Acción Nacional; diputado José Alfonso Suárez del Real, Partido MORENA y diputado Toledo, del Partido de la Revolución Democrática.

Cumplida su instrucción, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputada.

Me congratula visualizar que en esta comparecencia se encuentran 4 de los diputados correspondientes a la demarcación Álvaro Obregón, sin duda eso nutre de manera importante el informe que hoy usted presenta Jefa Delegacional.

Se concede el uso de la palabra al primer diputado participante. Adelante, diputada Abril Yannette Trujillo Vázquez, del Partido Encuentro Social.

LA C. DIPUTADA ABRIL YANNETTE TRUJILLO VAZQUEZ.- Gracias, diputado Presidente; con su venia, diputado Presidente.

Ciudadana María Antonieta Hidalgo, Jefa Delegacional en Álvaro Obregón, bienvenida.

A nombre del grupo parlamentario del Partido Encuentro Social me permito formularle una serie de preguntas con relación a la información remitida a esta Asamblea en materia financiera, administrativa y operación de la demarcación a su cargo.

La Delegación Alvaro Obregón es la tercera más poblada de esta ciudad, exhibiendo muchos contrastes sociales y enfrentando grandes retos en materia de combate a la pobreza. Por ello nos llama mucho la atención lo que usted menciona con relación a la calidad de vida, lo que implica toda una serie de materias entre las que están los espacios públicos, deportivos, parques, centros culturales y demás.

¿Puede entonces decirnos cuál es su valoración de la situación en que se encuentran los espacios públicos de la Delegación Alvaro Obregón, es decir, los deportivos, parques, espacios culturales y demás?

¿Cuál es el monto de la inversión pública que ha hecho la autoridad de la delegación para el rescate de espacios públicos, construcción, infraestructura social, qué impacto ha tenido en la inversión pública?

Muchas gracias por sus respuestas.

Es cuanto, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputada. Se concede el uso de la palabra a la Jefa Delegacional para dar respuesta al diputado participante hasta por 5 minutos. Adelante, Jefa Delegacional.

LA C. LIC. MARÍA ANTONIETA HIDALGO TORRES.- Muchas gracias, diputada Abril.

Efectivamente, la delegación es la tercera más poblada, donde dos tercios de su población vive con alguna carencia, y hacemos como gobierno delegacional un esfuerzo muy importante para trabajar en todo el mantenimiento de nuestra infraestructura, hablamos de casas de adulto mayor, centros interactivos, casas de artes y oficios, parques lineales y áreas verdes.

En este sentido creo que hemos avanzado mucho, también en las tareas de mantenimiento y conservación. De hecho durante 2016 se destinaron 155 millones de pesos a obras de mantenimiento y rehabilitación y construcción de infraestructura social, esto es el 5.17 por ciento de nuestro presupuesto.

También quisiera comentarle que durante 2016 logramos darle el mantenimiento al 90 por ciento de nuestros centros comunitarios y centros interactivos y estamos conscientes que seguiremos trabajando para que estos centros tengan un mantenimiento adecuado para que nuestros mismos vecinos estén en condiciones óptimas de utilizarlas.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Jefa Delegacional.

Se concede el uso de la palabra a la diputada para ejercer su derecho de réplica. Adelante, diputada Abril.

LA C. DIPUTADA ABRIL YANNETTE TRUJILLO VÁZQUEZ.- No, no va a haber réplica.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputada.

A continuación, le cedemos el uso de la palabra al diputado Fernando Zárate Salgado, del Partido Verde Ecologista de México, para que realice sus preguntas. Adelante, diputado.

EL C. DIPUTADO FERNANDO ZÁRATE SALGADO.- Muchas gracias, diputado Presidente.

Muy buenos días a todos mis compañeros diputados que están aquí presentes.

Muy buenos días, ciudadana Jefa Delegacional en Alvaro Obregón.

Muy buenos días a todo su staff que la acompaña y que le ayudan a gobernar en la delegación, en la tercer más grande delegación.

Muy buenos días a todos.

Fíjese que a mí me interesaría tratar de abordar hoy su asistencia aquí, además de agradecerle de manera muy técnica y muy propositiva, yo creo que las circunstancias internacionales y las circunstancias nacionales pues nos obligan a repensar bastante cuál es la aproximación entre gobernantes y sobre todo intentar dar respuesta a la ciudadanía de manera efectiva.

Entonces más que un posicionamiento político, a mí me gustaría tratar varios temas bien específicos de la delegación, que ojalá todos podamos ayudar a resolver.

Algunos temas encontré en su informe y lo analicé muy profundamente que no cuadran totalmente, pero yo estoy seguro que hay alguna razón para ello, se los voy a ir diciendo en el camino y ojalá en el curso de la semana usted pudiera aclarar, pueden ser cifras menores pero sería importante que el presupuesto cuadrara correctamente.

Estuve muy atento sobre todo en la visión que usted tiene, Jefa Delegacional, al rendir este informe sobre la situación financiera, administrativa y operativa al cierre del ejercicio 2016, yo tendría los siguientes comentarios, a ver usted qué opina.

Por ejemplo el tema de las barrancas. Usted señala que el 80% de las barrancas y de los ríos están contaminados, ese es un gran tema. Por otro lado, usted refiere un rezago en mantenimiento de edificios, de espacios públicos, culturales, deportivos y recreativos. A estos temas que son fundamentales, tanto el mantenimiento como la limpieza de las barrancas, se le atribuye falta de presupuesto, esa falta de presupuesto pareciera que es lo que genera mayor basura en las barrancas, problemas de agua, debilitamiento de estructuras de las casas.

Como usted sabe, hay varias barrancas en la delegación Álvaro Obregón y la única manera de comunicarse es por los hombros de las barrancas, pero a mí me pareciera un poco corta la respuesta de sólo falta de presupuesto.

En Álvaro Obregón hoy tenemos, si usted así lo considera, tenemos un clima también bien complicado de mucho enojo en la población, abajo en todas las colonias, unidades habitacionales, barrios, etcétera, y la cultura del manejo de la basura y sobre todo de las barrancas, del medio ambiente, es muy parca, es muy baja. Es mucho muy fácil también para ellos aventar, algunos vecinos, por supuesto que no sólo es un tema cultural sino de la relación con la delegación y entre los mismos vecinos, avientan mucha basura a las barrancas.

Yo creo que más allá que sólo presupuesto tiene que ver con una relación mucho más cordial, mucho más eficiente y también con sanciones a la población que esté llevando a cabo esto, porque después es mucho más caro la limpia, las presas en Lomas de Becerra, etcétera, es muy complicado, es muy alto el precio que tiene que pagar el gobierno delegacional y después se acude al Gobierno de la Ciudad para ello.

A mí me gustaría que profundizara más en ese tema, no estaría satisfecho con el tema sólo de falta de recursos y me gustaría entender más su visión sobre todo para el resto del periodo, que pudiéramos resolverlo de manera conjunta.

En este caso digamos ahí yo lo dejaría, sólo me quedo en ese tema, porque ya me avisan del tiempo, después le expresaré dos comentarios.

Gracias, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputado.

Se concede el uso de la palabra a la Jefa Delegacional para dar respuesta al diputado participante, hasta por 5 minutos. Adelante Jefa Delegacional.

LA C. LIC. MARÍA ANTONIETA HIDALGO TORRES.- Gracias, diputado.

Efectivamente hablamos de temas de presupuesto y también de una cultura. Sí quisiera comentarle que anualmente se realiza el mantenimiento a 1 millón 297 mil 421 metros cuadrados de áreas verdes, que incluye poda de pasto, poda de seto, barrido, cultivo, deshierbe y riego mediante pipas de agua residual.

Contamos también con tres viveros para producción anual, para mantenimiento y conservación y trabajamos en 7 huertos urbanos, que está dentro de las zonas.

También por otro lado requerimos, siempre hemos solicitado recurso de los tres niveles de gobierno. El tema de las barrancas pareciera que es muy fácil que entremos y limpiemos, sí necesitamos apoyo porque se requiere de herramienta y maquinaria diferente.

Además trabajamos también conjuntamente, nuestra área de medio ambiente trabaja con las colonias, con las zonas que viven en las laderas de las barrancas en el tema de concientización, sí lo estamos trabajando, lo hacemos pero pondremos muchísimo más de nuestra parte en cuanto al tema.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Jefa Delegacional.

A continuación le cedemos el uso de la palabra al diputado Fernando Zárate para que realice su derecho de réplica.

EL C. DIPUTADO FERNANDO ZÁRATE SALGADO.- Muchas gracias, Jefa Delegacional.

Mire, se lo platico por lo siguiente: la Dirección de Recursos Humanos, es un poco un tanto el gasto que estamos hablando, tiene ejercicio de mil 136 millones de pesos, la segunda área con mayor presupuesto es la Dirección General de Obras, sólo son 600, es lo doble para recursos humanos. Entonces, yo pensaría por qué se está gastando tanto en recursos humanos, evidentemente no tiene que responder, sólo lo digo una reflexión para que pudiéramos orientarlo.

Se destinaron 20 millones a comunicación social, se destinaron 40 millones al programa de coinversión social, 60 millones al programa mejoramiento urbano para 33 mil personas.

En 2017 se prevé recortes en ambos temas. 6 millones y el mejoramiento de imagen urbana en 25 millones de pesos. El tema imagen urbana a mí me da la impresión que fue un tema electorero al ser solo de un color, me imagino que distintos ejemplos en el Estado de México y en Oaxaca pudiera ayudar a usted y a su gobierno para que tuviera más una expresión cultural el tema de fachadas y que pudiéramos reventarlo no solamente de un solo color, para generar una atención mucho más plural a la paleta de colores.

Por otro lado, yo veo que bien que usted vaya ahora a concentrarse en una feria de servicios, a un tianguis de servicios y de bienestar, me parece que la delegación está para resolver servicios públicos, hay una excesiva demanda de revisiones en los ejes de avenida Toluca, Desierto de los Leones, en las zonas históricas por construcciones ilegales y pareciera que a veces hay cierto personal de su demarcación que está involucrado en esos actos. Yo le pediría que estuviera mucho más atenta a los funcionarios, a los verificadores, etcétera y sobre todo pues parece haciendo una suma de lo que usted destina al apoyo social y a la iluminación de la desigualdad y además a este tema de los recursos humanos, no está reflejando la necesidad de la delegación del manejo de dinero, yo creo que juntos pudiéramos repensar cómo se puede ser más eficaz y sobre todo cómo combatir más la pobreza en la delegación sin tener que entrar en tanto conflicto por todo y sobre todo intentando redimensionar cuáles son las necesidades de la delegación o actualmente si es un tema de servicios públicos o si es un tema de pobreza,

porque las dos va a ser bien complicado y la ciudad está demandando pues no solamente que se priorice, sino que usted sea bien efectiva, jefa delegacional.

Con esto yo básicamente acabaría la réplica señalándole que ya suficientes problemas creo que tiene toda la ciudad y las delegaciones como para que nosotros abonemos a crear mayor y no aportemos para resolverlo, se lo dejo así, a lo mejor en alguna otra reunión con mucha más profundidad pudiéramos ver si le pudiéramos aportar ideas para reestructurar el presupuesto que yo sí creo que está demasiado enfático en recursos humanos, a veces se entiende o yo tengo la lectura que son demasiados operadores políticos en lugar de servidores públicos que resuelven los servicios públicos y las demandas de la ciudadanía, pero solo con eso valdría la pena meditarlo.

Gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputado Zárate.

A continuación le cedemos el uso de la palabra a la diputada Nury Delia Ruiz Ovando, de Movimiento Ciudadano, hasta por 5 minutos. Adelante, diputada.

LA C. DIPUTADA NURY DELIA RUIZ OVANDO.- Gracias, diputado Presidente.

Jefa delegacional de Álvaro Obregón, sea usted bienvenida a este recinto legislativo.

He escuchado con atención su exposición y quisiera formularle la siguiente pregunta. Sobre el alumbrado público hemos visto, como la mayoría de los gobiernos delegacionales que han comparecido ante esta Asamblea, han planteado de manera relevante el tema de la iluminación de calles, avenidas y espacios públicos, sin embargo hemos visto también como este tema que es común en todas las delegaciones, toma matices distintos dependiendo de las delegaciones y de las zonas de las que se está hablando, en unos casos el problema radica en el mantenimiento y de la infraestructura por desperfectos, pero en otros por el impacto de la delincuencia, hay zonas donde el reto ha sido la introducción de nueva infraestructura pero también otros donde se trata de modernizar y de implementar alumbrado energéticamente más eficiente. Yo le preguntaría ¿en qué situación se encuentra Álvaro Obregón, qué inversión realizaron durante el 2016 en esta materia y qué líneas plantea de trabajo para el 2017?

LA C. LIC. MARÍA ANTONIETA HIDALGO TORRES.- Gracias, diputada Nury. Efectivamente para el tema de alumbrado público destinamos 12.91 pesos de cada 100 pesos de nuestro presupuesto asignado y es justo el tema del alumbrado y la operación

hidráulica dos de los temas que trabajamos con mayor relevancia en la delegación, solo que de estos recursos el 45% se destina al pago de la energía que se consume y que hace un total de 176 millones de pesos, sin embargo hemos logrado alcanzar la cifra de 70 mil puntos de luz instalados y operando y logramos abatir los tiempos de espera gracias a una estrategia que de atención doble que utilizamos, por un lado entramos con un programa general de colonia por colonia y que incluyó a las 227 de las 47 y por otro lado un programa de atención y mantenimiento específico.

Ahora el tema del alumbrado público es un tema que tenemos que reforzar sobre todo en los espacios públicos, los parques, andadores, para que sean un factor determinante en la construcción de comunidades seguras, pero también debemos de fortalecer la parte financiera de estos programas porque desafortunadamente los recursos para la instalación y la rehabilitación son de naturaleza distinta a los que se requieren para mantenimiento y nos encontramos en un punto en donde el mantenimiento requiere mayores recursos.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias jefa delegacional. Le concedemos el uso de la palabra a la diputa Nury Delia Ruiz, para que pueda hacer uso de su derecho de réplica. Adelante diputada.

LA C. DIPUTADA NURY DELIS RUIZ OVANDO.- Gracias diputado Presidente.

No me queda más que agradecerle sus puntuales respuestas y esperando que siga usted trabajando como lo ha venido haciendo. La verdad es que la Delegación Alvaro Obregón efectivamente es una de las delegaciones más habitadas, pero es una de las mejores delegaciones.

Muchísimas felicidades delegada.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias diputada. A continuación el de la voz por parte del grupo parlamentario del Revolucionario Institucional.

Jefa Delegacional, a nombre del grupo parlamentario del PRI, me gustaría comentarles algunos temas que sin duda espero podamos aterrizar y podamos puntualizar.

Alvaro Obregón es una delegación con barrancas, con suelos de relleno, presas, minas, que hemos visto en reiteradas ocasiones y en distintos gobiernos las afectaciones que esto provoca y los riesgos que representan para la población. De igual manera nos

permite observar que hay un sector de la población en esta demarcación que vive en constante riesgo, incluso con el temor de perder todo su patrimonio.

Sé que los gobiernos hoy en día adoptan esquemas mucho más preventivos, tratan de buscar una dinámica en donde la prevención sea un punto fundamental y en este sentido me gustaría saber, jefa delegacional, qué acciones son las que ha tomado el último año la administración de Alvaro Obregón que usted encabeza para generarles garantías a los vecinos de Alvaro Obregón con la finalidad de poder salvaguardar su integridad y su patrimonio.

Esa sería la pregunta de nuestro grupo parlamentario.

A continuación le cedemos el uso de la palabra a la jefa delegacional María Antonieta Hidalgo, hasta por cinco minutos, para dar respuesta.

LA C. LIC. MARIA ANTONIETA HIDALGO TORRES.- Gracias diputado.

Sí efectivamente es una Delegación con muchos riesgos. A parte de que comentó algo que es importante y es que se ha trabajado con los vecinos en una cultura de prevención. Ese tema es muy importante porque los mismos vecinos son los que nos alertan, saben en muchos de los casos qué es lo que sigue, hay una coordinación permanente con el gobierno delegacional para que vayamos detectando zonas de riesgo.

También hemos conseguido ante los primeros elementos que surgieran de un riesgo de los propios vecinos, adopten medidas preventivas ellos. También contamos con un equipo de trabajo donde el área de protección civil cuenta con todo el respaldo de todas las áreas del gobierno delegacional para atender las emergencias.

Ahora, nos queda muy claro. No podemos cambiar lo que ya tenemos. Lo que hacemos es trabajar de manera coordinada. Nosotros seguimos trabajando de mediante nuestro esquema de obras en zonas de muros, tenemos problemas para hacer muros, bueno trabajamos en muros, trabajamos nuestras zonas de barrancas, pero también es cierto que tenemos que seguir trabajando para fortalecer, todas estas áreas requieren de herramienta y maquinaria para realizar estos trabajos.

También quisiera sí comentar que tenemos un equipo que es capaz de trabajar en todas las eventualidades que nos vamos a encontrar, aparte de la coordinación que tenemos con el Gobierno de la Ciudad para trabajar cuando tenemos algún problema de riesgo.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Jefa Delegacional.

Haciendo uso de mi derecho de réplica, pues más allá de una réplica es mi reconocimiento, sin duda la labor que se está efectuando en la demarcación me toca ser diputado por la parte alta de la Delegación Álvaro Obregón y sin duda me toca vivir la problemática en una de las zonas más riesgosas en el tema de minas y de afectaciones por parte precisamente de las condiciones geográficas de esta demarcación.

Sin duda me queda claro que el esfuerzo que hacen es importante, he tenido que recurrir en reiteradas ocasiones al apoyo de parte de su delegación para que no solamente atendamos situaciones en la demarcación Álvaro Obregón, sino inclusive ha coadyuvado con las delegaciones vecinas, en concreto con Cuajimalpa en momentos de desastre. Lo que hace sin duda un reconocimiento a la gestión que realiza y de igual manera la felicito por el ejercicio gubernamental.

Sin duda los comentarios y los posicionamientos de los diputados en esta mesa de diálogo pudieran discrepar con mi opinión, pero considero que el apoyo a la ciudadanía, el respaldo para la mejora de las condiciones de sus viviendas, el tratar de generar una visión uniforme en la demarcación en donde las viviendas coincidan en tonalidades inclusive los respaldos y apoyos sociales que permiten bajarlos a todos los sectores de la población, marcan la pauta de un gobierno incluyente, más allá de temas partidistas, considero que cada quien recibe los apoyos de la demarcación sin ser obligados, a nadie le obligan a recibir los apoyos que ustedes da ni a nadie le obligan a tener matices en las fachadas de sus viviendas si no es de su incumbencia o de su gusto.

Por ende le reconozco que estos programas sin duda mejoran visualmente el aspecto de la delegación, considero que la imagen urbana es un tema importante y un factor importante para evitar la delincuencia en la demarcación, sé que a pesar de que la seguridad pública no depende de la Delegación haciendo un esfuerzo extraordinario con la policía auxiliar para tratar de solventar las necesidades de una delegación, que sin duda tiene matices importantes y además una diferencia económica entre colonia y otra que a veces hace difícil el mantener la seguridad.

Concluyo nada más reconociendo su labor y decirle que el grupo parlamentario del PRI no solamente la respalda en sus acciones de gobierno, sino también estamos en la dinámica de sumar esfuerzos con la finalidad de que esta ciudad tenga un espacio pues incluyente y que permita a todas las fuerzas políticas trabajar en torno a una mejor ciudad y creo que con usted hemos podido empatar ese esquema. Muchas gracias, Jefa Delegacional.

A continuación le cedemos el uso de la palabra al diputado del Partido Acción Nacional, Ernesto Sánchez, para que realice su ronda de preguntas.

EL C. DIPUTADO ERNESTO SANCHEZ RODRIGUEZ.- Muy bien. Muy buenas tardes a esta mesa, delegada; bienvenida a esta Asamblea Legislativa, como siempre un gusto tenerla aquí en esta casa del pueblo.

Históricamente Álvaro Obregón tiene unas características que no todos la comprenden porque no lo viven. En este sentido la seguridad es un tema primordial y a pesar de que no es un tema fundamental y propio de la Delegación, usted ha hecho acciones que han tratado de prevenir este sentido de la propia inseguridad de la delegación Álvaro Obregón, estamos inmersos en una disyuntiva en donde la Secretaría de Seguridad Pública de la Ciudad de México tendría que tener acciones compartidas con usted como delegada y que reconozco el trabajo que ha hecho con el tema de prevención del delito y los talleres para generar la participación de los jóvenes para prevenir la propia delincuencia en la delegación. Sin embargo, tenemos varias zonas conflictivas en la misma.

Estamos hablando de colonias que son colindantes con la Delegación Benito Juárez, como la Colonia La Florida, Pedregal de San Ángel, el propio Pedregal colindando con Coyoacán, zonas específicas en la zona alta, como Jalalpa, que sin duda reconozco la creación de estos espacios deportivos para poder generar la vinculación de los jóvenes y puedan tener actividades para poder generar otras actividades y generar la prevención de propio delito.

La pregunta concreta sería: ¿Qué colaboración va a tener usted con la propia Secretaría de Seguridad Pública para poder disminuir el índice de delincuencia de la zona de Alvaro Obregón y más aún la zona colindante con la Delegación Benito Juárez y con la Delegación Coyoacán, porque es un riesgo terrible?

Saber si ellos han tenido respuesta con usted. Entendemos que hemos hecho recorridos en materia de seguridad pública con la propia Secretaría, pero creo que las acciones tienen que ir más a fondo, uno en la prevención, como usted y lo está haciendo; y dos, el tema inmediato que se tiene que hacer en la detección de las zonas conflictivas.

Yo la invitaría, Delegada, usted siempre ha tenido las puertas abiertas para cualquier legislador, aún siendo de oposición, en la Delegación Alvaro Obregón, que camináramos puntos estratégicos y hacer una estrategia compartida y yo sumarme también a la que usted ya ha ejercido, reconociendo la labor.

La otra pregunta sería concretamente en vísperas de lo que va a acontecer en algunos meses posteriores, el tema hídrico, en donde usted ha trabajado fuertemente y lo acaba de decir en su informe: ¿Cuál es la necesidad real del tema de drenaje y abastecimiento de agua?

Entiendo que el año pasado en la zona de Olivar del Conde cambiaron todas las tomas de agua, y que no es fácil, porque los vecinos se quejan por qué vamos a poner nuevas tomas de agua, pero sin embargo ya la actual no sirve para tener la misma funcionalidad.

La concertación que usted ha tenido se me hace prudente, se me hace ideal, pero creo que tenemos que trabajar más a fondo, uno, en el tema hídrico, en la zona de Tizapán, de San Ángel, la zona de Avenida Toluca en la época de lluvias provoca un tema complicadísimo de inundaciones y sé que ya se empezaron obras y usted ha estado trabajando de la mano, pero a través de la Asamblea Legislativa me pongo a sus órdenes para exhortar a la Secretaría de Obras, a la propia Secretaría de Seguridad Pública, en las dos preguntas que ya acabo de comentar, y me quedo a su orden, Delegada.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputado. A continuación le cedemos el uso de la palabra a la Jefa Delegacional para que hasta por 5 minutos responda al diputado Ernesto Sánchez.

LA C. LIC. MARÍA ANTONIETA HIDALGO TORRES.- Buenas tardes, diputado.

Efectivamente, el tema de la seguridad es el tema que más aqueja a todos los ciudadanos y cero que a todas las delegaciones, y si hablamos, es hasta nivel país.

Primero, comentar que en el tema de la prevención hemos sido muy puntuales en el trabajo, trabajamos en la prevención, trabajamos en todas las zonas, trabajamos con todos los grupos y por otro lado también desde el servicio público venimos trabajando con el tema de alumbrado, podas, porque al final empezamos a crear senderos seguros y espacios de seguridad para nuestros habitantes.

Ahora, también quisiera comentarle que como parte del fortalecimiento de la infraestructura que nos toca, durante 2016 se instalaron 264 cámaras en 33 colonias, y alarmas vecinales se instalaron 574 en 14 colonias con presupuesto participativo, pero llegamos ya a 8 mil 862 en 200 colonias como parte del Programa de Gobierno Central.

Por otro lado también comentar que si algo hacemos es coordinarnos de manera puntual con el Gobierno de la Ciudad, básicamente con la Secretaría de Seguridad Pública para la implementación de operativos.

Ahora, en cuanto al tema de las delegaciones colindantes ya entra puedo decir que el tema hacia Benito Juárez, hay una muy buena relación con el delegado, lo cual nos ha permitido poder trabajarlo, al igual que con las demás delegaciones con las que hacemos límite.

También quisiera comentar, uno, nuestro gabinete ha tomado una nueva modalidad, donde la primera parte es el esquema del parte y en la segunda se atiende a grupos de vecinos. También en los tianguis de bienestar, que son con los que estamos trabajando ahora en las comunidades directamente, contamos con la Secretaría de Seguridad Pública y la Procuraduría, creemos que eso va ayudarnos con los vecinos para que exista una nueva manera de tener contacto y poder trabajar en el tema de la seguridad.

El otro tema, la operación hidráulica, efectivamente es un tema que desde que llegué nos ha aquejado mucho, sabemos que tenemos tuberías que datan de muchos años, el tema precisamente que nos tocó de Olivar del Conde lo hemos estado trabajando; hemos estado trabajando en todas las zonas de la delegación. Tenemos muy claro que para este ejercicio 2017 nuestra prioridad sigue siendo el trabajo de la red hidráulica y drenaje.

Sí quisiera comentarle que el tema de la operación hidráulica, al igual que el alumbrado público, nosotros le destinamos a éste 12.18 pesos de cada 100 de nuestro presupuesto, para el mantenimiento y la sustitución de nuestras redes, aparte de comentar que tenemos una relación muy estrecha con el Sistema de Aguas, hay zonas donde ellos nos tienen que ayudar, acaba de hablar de la zona precisamente de Tizapán, donde el diámetro de las pulgadas de nuestras tuberías tenemos que trabajarlas en coordinación, entonces seguimos en estrecha comunicación, seguimos trabajando en conjunto, ellos nos tienen que ayudar básicamente en esa zona, pero para nosotros seguirá siendo nuestra prioridad, sabemos que son temas sensibles para nuestros vecinos.

Muchas gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Jefa Delegacional.

A continuación le cedemos el uso de la palabra al diputado Ernesto Sánchez, del Partido Acción Nacional. Adelante diputado.

EL C. DIPUTADO ERNESTO SÁNCHEZ RODRÍGUEZ.- Gracias, diputado Presidente.

Delegada, me quedo satisfecho con sus respuestas, le reconozco públicamente la labor que ha hecho, una delegación que no es sencilla, una delegación bastante grande, bastante compleja, con diversidad cultural, con una diversidad de clases sociales desde la parte norte de la delegación Álvaro Obregón hasta la parte sur, que es una disparidad compleja.

Sin embargo asimismo, como usted hace referencia de todas las obras o programas que ha realizado en la delegación Álvaro Obregón, me sumo a usted para poder generar obras estratégicas y un plan estratégico determinado para exhortar a la Secretaría de Obras y a la Secretaría de Seguridad Pública, uno, porque vías primarias de la delegación Álvaro Obregón, que usted no puede atender propiamente por las facultades, tenemos que poner a trabajar a la Secretaría de Obras para poder satisfacer el tema de vialidad, como es el propio Pedregal de San Ángel, como es el propio Eje 10 de Copilco, que propiamente no te corresponde a tus facultades ni a Coyoacán, pero podemos trabajar de la mano para que esta Asamblea Legislativa sea un brazo operativo de la propia delegación Álvaro Obregón. Lo hablo con un sentido de construcción porque el bienestar general tiene que ser el social y no el particular de partidos políticos, y creo que en esa sintonía hemos trabajado bastante bien, delegada.

Felicitarla nuevamente por ese trabajo que ha hecho en esta delegación, y a sus órdenes.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputado.

A continuación le cedemos el uso de la palabra al diputado José Alfonso Suárez del Real, del partido de MORENA. Adelante, diputado.

EL C. DIPUTADO JOSÉ ALFONSO SUÁREZ DEL REAL Y AGUILERA.- Gracias y con su venia, Presidente de la Comisión de Gobierno, Presidente de esta Comisión de Administración Pública.

Partamos de este principio: este es un ejercicio de rendición de cuentas y no debe de ser por ningún motivo un escenario de otro de tipo de cosas. Nos preocupa profundamente una delegación que es la tercera más importante, 750 mil habitantes, con un altísimo grado de riesgos, en donde sí sabemos que la delegación se empeña a efecto de poder atender dentro de la disponibilidad las emergencias y que recibe sí en efecto el apoyo del gobierno de la ciudad, sí es necesario atenderlas como tal. Pero nos parece que una delegación tan compleja geofísicamente hablando requeriría de un mayor apoyo técnico,

humano y presupuestal para atender y prevenir de manera atinada algo que nos está surgiendo y que queda fuera de sus manos, jefa delegacional, que es el desarrollo urbano desmedido que como primer tema de riesgo es la ausencia de la sociabilización por parte del promotor, generándole un natural recelo al vecino, habitante.

Y yo quisiera de manera muy puntual solicitarle que pudiésemos trabajar juntos y ver casos por casos. A usted le está llegando Línea 12, a usted le está llegando parte del proceso de la interacción de un nodo fundamental de comunicación entre Estado de México, entre la propia ciudad y a usted también le está llegando una concepción de desarrollo urbano que creo que es necesario procesar atinadamente con todos los vecinos para mejoría de la propia delegacional.

Yo sí reconozco que hay aciertos, aciertos importantes, sobre todo reconozco los aciertos en protección civil, tomando en cuenta el análisis que he hecho acucioso de los pocos recursos económicos, de los cuasi nulos recursos tecnológicos y eso sí del gran sentido de responsabilidad que las y los servidores públicos de su gobierno tienen en este campo en particular.

Es simple y llanamente mi intervención en este momento.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputado Suárez del Real.

A continuación le cedemos el uso de la palabra a la jefa delegacional para que dé respuesta a la intervención del diputado Suárez del Real.

LA C. LIC. MARÍA ANTONIETA HIDALGO TORRES.- Buenas tardes, diputado.

Para comentarle en el tema de una delegación que efectivamente es la que concentra la mayor cantidad de riesgos por lo mismo barrancas, suelos minados, ríos, vasos reguladores, hemos insistido mucho en la necesidad de aplicar recursos del Fondo Federal para la Prevención de Desastres y la delegación comentarle que sí invierte muchos millones de pesos en la mitigación de estos riesgos.

Por otro lado, en el tema de la ampliación de la Línea 12, bueno lo primero que quisiera comentar es que este proyecto está a cargo de la Secretaría de Obras del gobierno de la ciudad y del Sistema de Transporte Colectivo Metro, para procesar y atender las inquietudes de los vecinos se han instalado mesas de trabajo con gobierno central a la que asiste la delegación como invitada y buscamos que se desarrollen obras de compensación para mejorar el entorno urbano de la zona. La delegación tiene especial

interés en que las obras cuenten con apoyo de vialidad para evitar todas las molestias que genera a los vecinos, diputado.

Muchas gracias.

EL C. PRESIDENTE.- A continuación le cedemos el uso de la palabra al diputado Suárez del Real para que haga uso de su derecho de réplica.

EL C. DIPUTADO JOSE ALFONSO SUAREZ DEL REAL Y AGUILERA.- Gracias. Más que una réplica, es sobre la misma línea discursiva.

Estamos conscientes de que los recursos para un tipo de delegación con tantos riesgos resultan insuficientes, pero que la perfecta articulación y no el generar este esquema de cómo invitado de, no la delegación es parte fundamental y en este proceso de transición alcaldías, creo que sería muy importante que la delegación pudiese participar de una manera mucho más activa en procesos de este tipo de proyectos que rebasan en este momento su ámbito de competencia.

Yo sé que juntos lo podemos hacer y lo podemos hacer bien por el bien de la gente, son 750 mil habitantes. Tenemos que ver todo ese proyecto de desarrollo urbano que se está gestando, que debe ser concertado, consensuado y sobre todo técnicamente sustentando a efecto de prevenir daños a futuro.

Es cuanto, señor Presidente. Gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Al contrario, muchas gracias diputado Suárez del Real. A continuación le cedemos el uso de la palabra al diputado Mauricio Toledo, por parte del Partido de la Revolución Democrática, para que haga las preguntas correspondientes a la jefa delegacional en Alvaro Obregón.

EL C. DIPUTADO MAURICIO ALONSO TOLEDO GUTIERREZ.- En primer lugar agradecer al diputado Adrián Rubalcava de mi grupo parlamentario el PRD por darme la oportunidad de preguntar y por supuesto a quien coordina y es nuestro jefe de bancada, Leonel Luna.

Bienvenida jefa delegacional a esta su casa y como siempre me da mucho gusto compartir la mesa codo a codo porque sé de su trabajo, sé de cómo trabaja por sus vecinos y además sé que es una mujer incansable y me da mucho gusto compartir, repito, esta visita de rendición de cuentas de una remisión republicana a los legisladores de esta ciudad.

Como lo dije, cuando hay un gobierno y lo he sostenido en varias ocasiones, lo he sostenido en Cuajimalpa, lo he sostenido en Benito Juárez, lo he sostenido en Alvaro Obregón, por supuesto en Coyoacán, cuando existen buenos resultados es porque existe continuidad en las políticas públicas y el gobierno que usted encabeza jefa delegacional tiene una continuación de un exjefe delegacional que ha tenido trabajo con la comunidad, que ha respondido a las necesidades de la gente y usted le ha dado continuidad y por supuesto como siempre deseamos que sean mucho mejor.

De tal manera que el reconocimiento es para usted y también para Leonel el trabajo que ha hecho en Alvaro Obregón.

La pregunta es muy clara, yo he asistido, he tenido la oportunidad, apenas pasaba de Coyoacán, de los Viveros, hacia Insurgentes, veía como están cambiándose los parques, los camellones, pero también va hacia una zona residencial y por ejemplo pasé por Jardines del Pedregal, se está cambiando la jardinería, vi a funcionarios de trabajo que están trabajando en esa materia y después he visto en zonas populares que se está trabajando.

También reconozco el cambio de imagen urbana, el tema de las fachadas, el tema de alumbrado público y digo esto porque ya dio cifras específicas muy claras en materia de alumbrado público y también ha mejorado las condiciones de vida de los habitantes.

De tal manera que ante este reconocimiento, a nombre del grupo parlamentario del PRD le quisiera hacer dos preguntas. Uno, si tiene planteado presupuesto para darle mantenimiento a unidades habitacionales, creemos que es fundamental cambiar la imagen urbana en estas unidades habitacionales.

Dos, si tiene usted pensado seguir invirtiendo en el rescate de espacios públicos para el próximo año.

Tercero, si usted tiene pensado en una política hacia los grupos vulnerables, quiero decir niñez, si tiene que ver con las mujeres, si tiene alguna política especial para apoyar a los niños de primaria, apoyar a los niños de secundaria, a los sectores que siempre están desprotegidos por parte de la sociedad.

De tal manera que nosotros nos sentimos muy bien representados ante su gobierno, reconocemos su trabajo ante la comunidad, ante la sociedad y reconocemos todas las acciones de gobierno que ha venido implementando desde la administración pasada hasta la de ahora y cuenta con el apoyo leal y sincero a su trabajo de administración

porque reconocemos el acompañar a los buenos gobiernos, independientemente de partidos políticos, reconozco en Cuajimalpa, he reconocido en Benito Juárez y he reconocido en varios gobiernos sin distingo de partidos políticos, en que hay que reconocer independientemente de ideologías a la gente que hace bien las cosas por su gobierno y hoy usted lo está haciendo las cosas bien en su gobierno, que está ayudando a la gente y en la comunidad.

Es cuanto diputado Presidente Adrián.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputado Toledo. Le aprecio los comentarios que hace de referencia con relación a mi Distrito.

A continuación le cedemos el uso de la palabra a la Jefa Delegacional hasta por 5 minutos para que dé respuesta al diputado Toledo.

LA C. LIC. MARIA ANTONIETA HIDALGO TORRES.- Gracias, diputado Toledo.

Sí efectivamente en cuanto a las unidades habitacionales se tiene para este 2017, 34 millones de pesos en CONVIVE y para el de imagen urbana 35 millones de pesos, que es donde estaríamos trabajando con todos los espacios.

Por otro lado comentarle que para los temas de grupos vulnerables, durante 2016 tuvimos el programa de apoyos a familias en desventaja social con el que se destinaron 42 millones de pesos, en un beneficio de 7 mil familias con vulnerabilidad de ingreso.

En total como Delegación destinamos 6.5 pesos de cada 100 para la atención directa a comunidad con programas y acciones sociales, culturales y deportivas y asimismo con las instancias de gobierno central instrumentamos programas para la entrega de sillas de ruedas, bastones, aparatos auditivos y también apoyos de polines y láminas para viviendas en condiciones precarias.

Ahora, este año estamos trabajando con el programa de tianguis social, lo que va a permitir acercar a las comunidades todos los apoyos que tenemos en el Gobierno de la Ciudad y como delegación, es con lo que vamos a trabajar este año con los grupos vulnerables.

Muchas gracias, diputado.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Jefa Delegacional.

A continuación le cedemos el uso de la palabra al diputado Toledo para que ejerza su derecho de réplica hasta por 3 minutos.

Adelante, diputado.

EL C. DIPUTADO MAURICIO ALONSO TOLEDO GUTIERREZ.- Gracias, diputado Presidente.

Nada más agradecerle la presencia, vemos los avances y he tenido la oportunidad de estar en las dos comparecencias ante la Comisión de Administración Pública Local, también ha estado compartiendo usted con el tema de proyección y evaluación del presupuesto y hoy que tengo, repito la oportunidad de estar acompañando al diputado Rubalcava en materia de evaluación política administrativa y yo haciendo el análisis en materia presupuestal, creo que usted se ha sacado un 10 como Jefa Delegacional.

Vemos que las cosas van cambiando, que las cosas van mejorando y eso es lo que intenta el grupo parlamentario del PRD y seguramente muchos de los diputados independientemente de partidos políticos, que ante la nueva reforma constitucional, ante la nueva Constitución, tengamos una Ley de Alcaldías que tenga más fortaleza, los alcaldes que tengan mejores políticas públicas, que tengan mejor alcance presupuestal, que tengan mejor rendición de cuentas a los ciudadanos, que tengan mejor eficiencia administrativa, que tengan mejor eficiencia en el gasto público para que se quiten las trabas que a veces en la Secretaría de Finanzas, que podamos darles respuestas más efectivamente a la comunidad y eso es lo que nosotros tenemos como compromiso en el grupo parlamentario del PRD, que la ley de alcaldías, que esta ley sirva a la gente.

Hoy, porque así ha sido, el planteamiento de nuestro coordinador del grupo parlamentario del PRD, es hacer un acuerdo integral para que los jefes y jefas delegacionales actuales y posteriormente alcaldías, tengan una eficiencia administrativa, eficiencia presupuestal y por supuesto que tengan condiciones más eficientes para poder dar resultados a la gente y la sociedad.

De tal manera que reconozco y no lo digo en una política porque somos militantes de un mismo partido, sino reconozco porque la gente lo dice en las calles, lo reconoce en las calles, se ven limpias las calles, se ven alumbradas y cuando uno pasa por Álvaro Obregón y a Coyoacán o Benito Juárez, pues ya no sé qué delegaciones es porque lo tiene usted muy bonito, espero un día ir más seguido a Cuajimalpa porque me queda muy lejos, pero estamos a la orden y felicidades, Jefa Delegacional.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputado Toledo.

Bueno, a continuación me toca dar el mensaje final como Presidente de esta Comisión.

Antes que nada quiero agradecerle a todos los diputados presentes de todos los grupos parlamentarios por sus intervenciones, sin duda nutren de manera importante la ruta en la cual se debe de llevar el gobierno delegacional en Álvaro Obregón.

Es muy cierto lo que menciona el diputado Presidente de la Comisión de Presupuesto, el diputado Toledo, que como en pocas legislaturas hoy trabajamos de manera conjunta la Comisión de Presupuesto y por supuesto Administración Pública, con la finalidad de poderle dar un esquema claro y puntual de cómo se ejerce el presupuesto en las diferentes delegaciones; y dependiendo de esto poder visualizar los resultados de gobierno. Sin esta coordinación de ambas comisiones no seríamos puntuales y claros.

Quiero señalar, Jefe Delegacional, que en el caso de usted, antes inclusive de la revisión presupuestal se llevó al análisis del ejercicio de su presupuesto y en el ánimo de también atender que no existiera subejercicio en la demarcación, y como bien decía el diputado Toledo, pues eso nos permite visualizar por lo menos que existe un orden administrativo que permite ejercer los recursos y que esos recursos parten de un beneficio a la población, independientemente hacia donde los destinen, y me queda claro que el resultado de gobierno cuando el presupuesto está bien ejercido sin duda es bueno.

Quiero felicitarla, una delegación a la cual yo le tengo un cariño muy especial, ahí inicié mi carrera política administrativa y que conozco además claramente la población no solamente de mi distrito sino del resto de la demarcación y que coincido con varios de los compañeros diputados, que en muchas de las colonias se ven las mejorías que se han tenido en los últimos años. Lo señalo porque me ha tocado caminar Alvaro Obregón desde el 2000 a la fecha y hoy creo que las colonias se ven distintas, se ven más limpias y sin duda se ven más alumbradas.

Desgraciadamente luego nosotros los vecinos queremos que existan las varitas mágicas que resuelvan todas las problemáticas, pero me queda claro que las varitas mágicas no existen, pero sí existen servidores públicos comprometidos que hacen su mayor esfuerzo.

Enhorabuena para usted y todo su equipo de trabajo.

A continuación le cedo el uso de la palabra a usted para que emita un mensaje final.

LA C. LIC. MARÍA ANTONIETA HIDALGO TORRES.- Muchas gracias, diputado Adrián Rubalcava.

Diputadas y diputados, agradezco el espacio y la oportunidad de intercambiar opiniones sobre el estado que guarda la administración del gobierno de la Delegación en Alvaro Obregón, que es parte fundamental del ejercicio de gobierno democrático la rendición de cuentas con este ejercicio.

Comentar que estamos a la disposición para poder trabajar coordinadamente y contribuir desde nuestros espacios y facultades en el entramado que nos permita avanzar con las agendas que demandan nuestros ciudadanos.

Muchas gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Jefa Delegacional.

Pues siendo las 12:58 damos por concluida esta comparecencia.

Muchas gracias.

